



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

Resolución Ejecutiva Regional

N° 285 - 2022-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 16 AGO. 2022

VISTO:



El Decreto Supremo N° 186-2022-EF; Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el costo diferencial de la remuneración íntegra mensual de los profesores que ascendieron de Escala Magisterial, en el marco de los Concursos Públicos para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica y de Educación Técnico - Productiva en la Carrera Pública Magisterial, correspondiente al año 2021, así como la sostenibilidad del pago de la bonificación económica correspondiente a los condecorados con las Palmas Magisteriales hasta el año 2021, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 31365, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2022-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el numeral 47.1 del artículo 47 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, autoriza al Ministerio de Educación, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional del Año Fiscal 2022, para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los Gobiernos Regionales, hasta por el monto de S/ 691 502 062,00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), para financiar, entre otras finalidades, lo establecido en los literales a) y g), referidos al pago de la diferencia de la remuneración íntegra mensual de los profesores que ascienden en el marco del Concurso de Ascenso de Escala Magisterial establecido en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y el pago de la entrega económica y bonificación por otorgamiento correspondiente a los condecorados con las Palmas Magisteriales, en el marco de lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, respectivamente;

Que, asimismo, los numerales 47.2 y 47.4 del artículo 47 de la Ley N° 31365, establecen que dichas modificaciones presupuestarias en el nivel institucional se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Educación, a propuesta de este último, y de conformidad con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación, en el marco de la normatividad de la materia, debiendo publicarse hasta el 26 de noviembre de 2022; para lo cual, en los casos que corresponda, se exonera al Ministerio de Educación y a los Gobiernos Regionales de lo dispuesto en el artículo 6 de la citada Ley;

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

285

Que, mediante el Oficio N° 324-2022-MINEDU/DM, el Ministerio de Educación solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el costo diferencial de la remuneración íntegra mensual de los profesores que ascendieron de Escala Magisterial, en el marco de los Concursos Públicos para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica y de Educación Técnico – Productiva en la Carrera Pública Magisterial, correspondiente al año 2021, así como la sostenibilidad del pago de la bonificación económica correspondiente a los condecorados con las Palmas Magisteriales hasta el año 2021, de conformidad con lo dispuesto en los literales a) y g) del numeral 47.1 del artículo 47 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022; adjuntando, para dicho efecto, el Informe N° 00833-2022-MINEDU/SPEOPEP-UPP, de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del citado Ministerio, con los respectivos sustentos; así como el Oficio N° 00475-2022-MINEDU/SPE-OPEP de la citada Oficina, que remite el Informe N° 01167-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP con información complementaria;



Que, mediante Memorando N° 1519-2022-EF/53.04, la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, en estricta sujeción a la información remitida por el Ministerio de Educación y la información registrada en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), estima el costo de la Transferencia de Partidas a favor de los Pliegos Gobiernos Regionales, para financiar el costo diferencial de la remuneración íntegra mensual de los profesores que ascendieron de escala magisterial, así como, la sostenibilidad del pago de la bonificación económica correspondiente a los condecorados con las Palmas Magisteriales hasta el año 2021;



Que, en tal sentido, se emite el Decreto Supremo N° 189-2022-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 94 388 899,00 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar lo señalado en los considerandos precedentes, correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el importe de **DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CINCO CON 00/100 (S/. 2 065,035.00) SOLES**; en la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;



Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 1933-2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SGPPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se informa la incorporación de una Transferencia de Partidas autorizada por el Decreto Supremo N° 186-2022-EF, para financiar el costo diferencial de la remuneración íntegra mensual de los profesores que ascendieron de Escala Magisterial, en el marco de los Concursos Públicos para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica y de Educación Técnico – Productiva en la Carrera Pública Magisterial, correspondiente al año 2021, así como la sostenibilidad del pago de la bonificación económica correspondiente a los condecorados con las Palmas Magisteriales hasta el año 2021, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación, correspondiendo al Pliego Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, el monto de **DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CINCO CON 00/100 (S/. 2 065,035.00) SOLES**; en la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;



Que, el numeral 2 del Artículo 46° del DL. N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto señala que, las transferencias de partidas son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Jr. Puno N° 107
Abancay – Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

285

Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de Diciembre del año 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese, la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 186-2022-EF; que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público, para financiar el costo diferencial de la remuneración íntegra mensual de los profesores que ascendieron de Escala Magisterial, en el marco de los Concursos Públicos para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica y de Educación Técnico – Productiva en la Carrera Pública Magisterial, correspondiente al año 2021, así como la sostenibilidad del pago de la bonificación económica correspondiente a los condecorados con las Palmas Magisteriales hasta el año 2021, correspondiendo al Pliego Gobierno Regional de Apurímac, el monto de **DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CINCO CON 00/100 (S/. 2 065,035.00) SOLES**; en la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:



EGRESOS			EN SOLES
SECCION SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	2 065,035
PLIEGO	:	442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	8,822
UNIDAD EJECUTORA	:	300 EDUCACION APURIMAC	8,822
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	8,822
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	8,822
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8,822
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	8,822
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	8,822
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,822
		TOTAL EJECUTORA	8,822
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	301 EDUCACION CHANKA	991,272
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	913,636
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	913,636
ACTIVIDAD	:	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	913,636
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	913,636
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	913,636
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	913,636
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	45,875
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	45,875
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	45,875
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	45,875
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	45,875
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	45,875
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	31,761
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	31,761
ACTIVIDAD	:	5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	29,114
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	29,114
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	29,114
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	29,114
ACTIVIDAD	:	5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,647
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	2,647
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	2,647
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,647





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

285

	TOTAL EJECUTORA	991,272
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 302 EDUCACION COTABAMBAS	172,493
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	168,964
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	168,964
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	168,964
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	168,964
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	168,964
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	168,964
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	3,529
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	3,529
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	3,529
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	3,529
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	3,529
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,529
	TOTAL EJECUTORA	172,493
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 303 EDUCACION CHINCHEROS	307,040
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	299,982
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	299,982
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	299,982
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	299,982
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	299,982
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	299,982
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	7,058
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	7,058
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	7,058
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	7,058
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	7,058
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,058
	TOTAL EJECUTORA	307,040
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 304 EDUCACION GRAU	60,879
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	60,879
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	60,879
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	60,879
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	60,879
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	60,879
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	60,879
	TOTAL EJECUTORA	60,879
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 305 EDUCACION HUANCARAMA	80,290
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	71,468
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	71,468
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	71,468
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	71,468
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	71,468
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	71,468

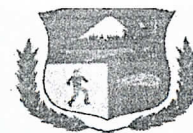




GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

285

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 8,822
 PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 8,822
 ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 8,822
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 8,822
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 8,822
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 8,822

TOTAL EJECUTORA 80,290

UNIDAD EJECUTORA : 306 EDUCACION AYMARAES 97,937
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 94,408
 PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS 94,408
 ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 94,408
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 94,408
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 94,408
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 94,408

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 3,529
 PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 3,529
 ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 3,529
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 3,529
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 3,529
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 3,529

TOTAL EJECUTORA 97,937

UNIDAD EJECUTORA : 307 EDUCACION ABANCAY 321,599
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 307,483
 PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS 307,483
 ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 307,483
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 307,483
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 307,483
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 307,483

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 8,822
 PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 8,822
 ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 8,822
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 8,822
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 8,822
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 8,822

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5,294
 PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 5,294
 ACTIVIDAD : 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA 2,647
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 2,647
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 2,647
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 2,647

ACTIVIDAD : 5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA 2,647
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 2,647
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 2,647
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 2,647

TOTAL EJECUTORA 321,599

UNIDAD EJECUTORA : 308 EDUCACION ANTABAMBA 24,703
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 15,881
 PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS 15,881





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	15,881	285
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	15,881	
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	15,881	
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,881	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	8,822	
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	8,822	
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8,822	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	8,822	
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	8,822	
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,822	
TOTAL EJECUTORA		24,703	
TOTAL		2,065,035	



ARTÍCULO 2º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 31º, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N° 1440 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese



[Handwritten signature]

BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
Gobernador
Gobierno Regional Apurímac



GOB/BLN.
GRPPAT/RVC
SGPPTO/DPC

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000161

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 285-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 18/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 186-2022-EF

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION SEGUN DECRETO SU'PREMOMO 186-2022-EF, ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001							0	8,822
	3999999						0	8,822
		5000003					0	8,822
			00				0	8,822
				5	2.1		0	8,822
TOTAL							0	8,822



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000091

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 285-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 17/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 186-2022-EF

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA FINANCIAR DIFERENCIAL DEL RIM DOCENTES QUE ASCENDIEROS A LA ESCALA MAGISTERIAL 2021

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0090									LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	913,636
	3000385								INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	913,636
		5005628							CONTRATAACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	913,636
			00						RECURSOS ORDINARIOS	0	913,636
				5	2.1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	913,636
9001									ACCIONES CENTRALES	0	45,875
	3999999								SIN PRODUCTO	0	45,875
		5000003							GESTION ADMINISTRATIVA	0	45,875
			00						RECURSOS ORDINARIOS	0	45,875
				5	2.1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	45,875
9002									ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	31,761
	3999999								SIN PRODUCTO	0	31,761
		5000661							DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	0	29,114
			00						RECURSOS ORDINARIOS	0	29,114
				5	2.1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	29,114
		5000681							DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	2,647
			00						RECURSOS ORDINARIOS	0	2,647
				5	2.1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	2,647
							TOTAL			0	991,272



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000084
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 18/08/2022
 DOCUMENTO : 107 / RER 285-2022

MES : AGOSTO
 FECHA DE SOLICITUD : 17/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 186-2022-EF

JUSTIFICACIÓN : D.S. 186-2022-EF,COSTO DIFER.DE LA RIM DE LOS PROF.QUE ASCENSIERON DE ESCALA MAGISTERIAL DE EDUCACION BASICA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	168,964	
3000385						0	168,964	
5005628						0	168,964	
00						0	168,964	
5	2.1					0	168,964	
9001						0	3,529	
3999999						0	3,529	
5000003						0	3,529	
00						0	3,529	
5	2.1					0	3,529	
TOTAL						0	172,493	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000087

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 285-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 17/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 186-2022-EF

JUSTIFICACIÓN : DS. N° 186-2022-EF TRANSFERENCIA PARA COSTO DIFERENCIAL DE LA RIM DE LOS PROFESORES QUE ASCENDIERON DE ESCALA MAGISTERIAL, POR ASCENSO POR CONCURSO

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0090								LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	299,982
3000385								INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	299,982
		5005628						CONTRATAACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	299,982
	00							RECURSOS ORDINARIOS	0	299,982
		5	2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	299,982
9001								ACCIONES CENTRALES	0	7,058
3999999								SIN PRODUCTO	0	7,058
		5000003						GESTION ADMINISTRATIVA	0	7,058
	00							RECURSOS ORDINARIOS	0	7,058
		5	2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	7,058
TOTAL							0	307,040		



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000083

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 285-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 17/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 186-2022-EF

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCOORPORACION DEL DECRETO SUPREMO NRO 186-2022-EF.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0090									LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	60,879
3000385									INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	60,879
									5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	60,879
00									RECURSOS ORDINARIOS	0	60,879
									5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	60,879
TOTAL										0	60,879



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000094

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 285-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 17/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 186-2022-EF

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE PRESUPUESTO SEGUN D.S. NO 186-2022-EF, PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL REM. INTEGRA MENSUAL DE LOS PROF. A SCENDIERON DE ES

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0090								LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	71,468
3000385								INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	71,468
	5005628							CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	71,468
	00							RECURSOS ORDINARIOS	0	71,468
		5	2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	71,468
9001								ACCIONES CENTRALES	0	8,822
3999999								SIN PRODUCTO	0	8,822
	5000003							GESTION ADMINISTRATIVA	0	8,822
	00							RECURSOS ORDINARIOS	0	8,822
		5	2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	8,822
TOTAL							0	80,290		



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000075

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 285-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 17/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 186-2022-EF

JUSTIFICACIÓN : D.S. 186-2022-EF, PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL DE LA REMUNERACIÓN ÍNTEGRA MENSUAL DE LOS PROFESORES QUE ASCENDIERON DE ESCALA M AGISTERIAL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD		
0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	94,408
3000385							INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	94,408
	5005628						CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	94,408
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	94,408
		5	2.1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	94,408
9001							ACCIONES CENTRALES	0	3,529
3999999							SIN PRODUCTO	0	3,529
	5000003						GESTION ADMINISTRATIVA	0	3,529
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	3,529
		5	2.1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	3,529
							TOTAL	0	97,937



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000082

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 285-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 17/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 186-2022-EF

JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 186-2022- ASCENSO DE ESCALA 2021

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0090									LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	307,483
	3000385								INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	307,483
		5005628							CONTRATAACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	307,483
			00						RECURSOS ORDINARIOS	0	307,483
				5	2.1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	307,483
9001									ACCIONES CENTRALES	0	8,822
	3999999								SIN PRODUCTO	0	8,822
		5000003							GESTION ADMINISTRATIVA	0	8,822
			00						RECURSOS ORDINARIOS	0	8,822
				5	2.1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	8,822
9002									ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	5,294
	3999999								SIN PRODUCTO	0	5,294
		5000661							DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	0	2,647
			00						RECURSOS ORDINARIOS	0	2,647
				5	2.1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	2,647
		5000681							DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	2,647
			00						RECURSOS ORDINARIOS	0	2,647
				5	2.1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	2,647
TOTAL							0	321,599			



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000065

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 285-2022

MESES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 17/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 186-2022-EF

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION SEGUN DS N° 186-2022-EF, COSTO DIFERENCIAL RIM ASCENSO DE ESCALA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090															0	15,881
	3000385														0	15,881
		5005628													0	15,881
			00												0	15,881
				5	2.1										0	15,881
9001															0	8,822
	3999999														0	8,822
		5000003													0	8,822
			00												0	8,822
				5	2.1										0	8,822
TOTAL															0	24,703

